

U6 P2



### AVISO DE CONVOCATORIA

#### SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 016- 2018

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE –CORNARE**, tiene previsto dar apertura a un proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial, bajo los siguientes parámetros inicialmente determinados:

**Nombre y dirección de la entidad estatal:** CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE –CORNARE, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km. 54. El Santuario – Antioquia.

CORNARE atenderá a los interesados en el proceso de contratación en sus instalaciones, ubicada en la carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín -Bogotá km. 54. El Santuario – Antioquia, en la Oficina de la Subdirección de Planeación, teléfono 5461616, o en el correo: alopez@cornare.gov.co, a partir del 24 de septiembre de 2018.

Objeto de la convocatoria: **“SUMINISTRAR LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TUTORADO ALTERNATIVO MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE ENVARADERA PLÁSTICA ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO 180-2018.”.**

Los proponentes deberán presentar las ofertas incluyendo las especificaciones y condiciones técnicas mínimas que se establecen a continuación:

ÍTEM	UNSPSC (Código clasificador de bienes y servicios)	DESCRIPCION	UND	CANT
1	11121600	<p>Suministro de las guaduas necesarias para realizar el sistema de tutorado alternativo con envaradera plástica, a continuación se detalla las características que deben de cumplir.</p> <p><b>-Materia Prima:</b> Guadua común natural calentana o Quindiana de muy buena calidad.</p> <p><b>-Dimensiones:</b> Postes de guadua con una longitud mínima de 3 metros y un diámetro de 3 pulgadas medidos desde la parte interna de la guadua.</p> <p><b>-Lugar de entrega de las Guaduas:</b> Las guaduas deberán ser entregadas en las veredas que abarquen un buffer de 10 kilómetros de radio desde el límite de las cabeceras municipales de los dieciocho (18) municipios de la jurisdicción de Cornare, los cuales son: Granada, San Carlos, San Rafael, Guatapé, El Peñol, San Roque, Concepción, San Luis, Cocorná, Abejorral, Sonsón, La Ceja, La Unión, Guarne, San Vicente Ferrer, Marinilla, El</p>	Poste de Guadua	10.570



Ruta: [www.cornare.gov.co/sqj/Apoyo/GestiónJuridica/Anexos](http://www.cornare.gov.co/sqj/Apoyo/GestiónJuridica/Anexos)

Vigencia desde:  
17-Sep-15

F-GJ-100/V.05

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente



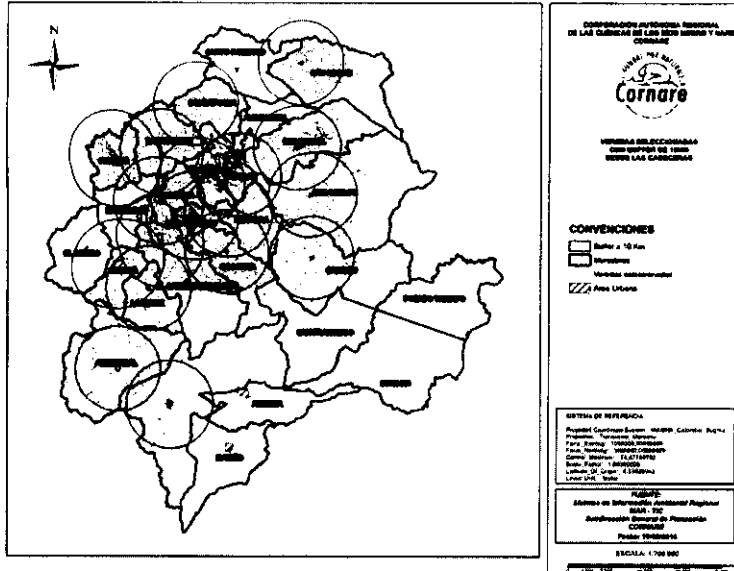
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare

Carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km. 54. El Santuario - Antioquia  
Tel: 520 11 70 - 546 16 16. Fax 546 02 39. [convocatorias@cornare.gov.co](mailto:convocatorias@cornare.gov.co)  
Regionales: 520-11-70 Valles de San Nicolás Sur: 401-441. Planesvalle: 520-11-70  
Porce: 546 02 39  
CITES Aeropuerto José María Córdoba: 520-11-70

		<p>Santuario, El Carmen de Viboral, del departamento de Antioquia distribuyendo los insumos los predios de los agricultores participantes por municipio. Por parte de la empresa que gane la subasta de suministro de las guaduas. A continuación se anexa mapa con las veredas que abarcan el buffer de 10 kilómetros de diámetro.</p> <p>Se aclara que la entrega deberá hacerse únicamente a 18 beneficiarios que se encuentran en proceso de selección, comprendidos en las ubicaciones anteriormente descritas.</p>		
2	31152200	<p>Suministro de alambre para realizar el sistema de sistema de emparrillado necesario para sistema de tutorado alternativo. A continuación se detalla las características que se debe de cumplir</p> <p><b>-Materia Prima:</b> Alambre de acero galvanizado.</p> <p><b>-Dimensiones:</b> Alambre de alta tensión calibre 14 de acero galvanizado que sea Resistente a la corrosión y que presente uniformidad en el diámetro y en el recubrimiento de zinc.</p> <p><b>-Lugar de entrega del alambre:</b> El alambre deberá ser entregado en las veredas que abarquen un buffer de 10 kilómetros de radio desde el límite de las cabeceras municipales de los dieciocho (18) municipios de la jurisdicción de Cornare, los cuales son: Granada, San Carlos, San Rafael, Guatapé, El Peñol, San Roque, Concepción, San Luis, Cocorná, Abejorral, Sonsón, La Ceja, La Unión, Guarne, San Vicente Ferrer, Marinilla, El Santuario, El Carmen de Viboral, del departamento de Antioquia, distribuyendo los insumos en los predios de los agricultores participantes por municipio. Por parte de la empresa que gane la subasta de suministro del alambre. A continuación se anexa mapa con las veredas que abarcan el buffer de 10 kilómetros de diámetro.</p> <p>Se aclara que la entrega deberá hacerse únicamente a 18 beneficiarios que se encuentran en proceso de selección, comprendidos en las ubicaciones anteriormente descritas.</p>	Kilogramo de alambre	710 kilogramos

*Gestión Ambiental, social, participativa y transparente*





**Plazo del contrato:** El contrato tiene un plazo de ejecución de 1 mes y 15 días, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del contrato y sin superar el 14 de diciembre de 2018 (plazo del convenio marco 180-2018).

**Fecha límite en la cual los interesados deben presentar la oferta:** Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán presentar sus ofertas en la Oficina de la Subdirección de Planeación de CORNARE, ubicada en carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín -Bogotá km. 54. El Santuario – Antioquia el día 8 de octubre de 2018, desde 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.

**Forma de presentación de la oferta:** Las propuestas se entregarán en dos (2) sobres separados, debidamente sellados y rotulados en su parte exterior, así:

**Sobre No. 1** Con documentos habilitantes.

**Sobre No. 2: Con el formato N° 2 Resumen económico – Propuesta Inicial de Precio.** Contendrá la propuesta inicial de precio, este sobre será abierto en el certamen de la subasta inversa presencial si y solo si el oferente cumplió con los requisitos habilitantes y acredite el cumplimiento de la ficha técnica.

**Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal:**

El presupuesto oficial es por la suma de **Sesenta y ocho millones trescientos noventa mil (\$68.390.000)**, incluido IVA y transporte. Estos recursos se encuentran cargados al convenio marco 180-2018.

**La indicación de si la contratación respectiva esta cobijada por un acuerdo comercial**

Dicho proceso está cobijado por los acuerdos comerciales, suscritos con Guatemala, El Salvador, y la CAN (Comunidad Andina de Naciones), para lo cual se dará aplicación a lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente.



Ruta: [www.cornare.gov.co/sgj/ Apoyo/Gestión Juridica/Anexos](http://www.cornare.gov.co/sgj/ Apoyo/Gestión Juridica/Anexos)

Vigencia desde:  
17-Sep-15

F-GJ-100/V.05

*Gestión Ambiental, social, participativa y transparente*



Corporación Autónoma Regional de las Ciénagas de los Llanos y Valle Cauca

Carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km. 54

Tel: 520 11 70 - 546 16 16, Fax: 546 02 33

Regionales: 520-11-70 Vóteles de San Nicolás, Ec: 401 11 70

CITES Aeropuerto José María Córdova

Las condiciones para participar en el proceso, se encuentran en el pliego de condiciones.

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	HORA
Aviso convocatoria pública	24 de septiembre de 2018	www.contratos.gov.co y www.cornare.gov.co	5:00 p.m.
Publicación estudios previos	24 de septiembre de 2018	www.contratos.gov.co	5:00 p.m.
Publicación proyecto pliego de condiciones	24 de septiembre de 2018	www.contratos.gov.co	5:00 p.m.
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 24 de septiembre al 1 de octubre de 2018.	Correo alopez@cornare.gov.co	5:00 p.m.
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	3 de octubre de 2018	www.contratos.gov.co	5:00 p.m.
Plazo para limitar la convocatoria a MIPYMES	Del 24 de septiembre al 3 de octubre de 2018.	Correo alopez@cornare.gov.co	5:00 p.m.
Publicación Acto Administrativo Apertura	4 de octubre de 2018	www.contratos.gov.co	4:00 p.m.
Publicación pliegos de condiciones definitivos	4 de octubre de 2018	www.contratos.gov.co	4:00 p.m.
Entrega de requisitos habilitantes y propuesta inicial de precios	8 de octubre de 2018, desde las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.	Las propuestas se recibirán UNICAMENTE en la oficina de la Subdirección de Planeación, ubicada en la carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín Bogotá Km. 54. El Santuario – Antioquia.  <b>En medio físico, con copia en CD, formato PDF.</b>	3:00 p.m.
Publicación acta de cierre	8 de octubre de 2018	www.contratos.gov.co	4:00 p.m.
Revisión de requisitos habilitantes	Del 9 al 11 de octubre de 2018	Comité evaluador	
Término para subsanar	12 de octubre de 2018	www.contratos.gov.co	5:00 p.m.
Publicación informe requisitos habilitantes	17 de octubre de 2018	www.contratos.gov.co	3:00 p.m.
Plazo para presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Del 17 al 24 de octubre de 2018	Correo: alopez@cornare.gov.co	5:00 p.m.
Respuesta observaciones	25 de octubre de 2018	www.contratos.gov.co	5:00 p.m.



Ruta: [www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/Gestión Jurídica/Anexos](http://www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/Gestión%20Jurídica/Anexos)

Vigencia desde:  
17-Sep-15

F-GJ-100/V.05

*Gestión Ambiental, social, participativa y transparente*



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos

Carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín - Bogotá

Tel: 520 11 70 - 546 16 16, Fax 546 02 29, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co)

Regionales: 520-11-70 Valles de San Nicolás Ext: 401-461, Páramo: 546 02 29

Porces: 546 01 26

CITES Aeropuerto José María Córdova - Medellín



Audiencia subasta inversa	29 de octubre de 2018	Auditorio Cornare, ubicado en la carrera 59 No 44-48 Autopista Medellín Bogotá Km 54. El Santuario - Antioquia	10:00 a.m.
Resolución de adjudicación	Dentro de los 5 días hábiles siguientes después de la audiencia	www.contratos.gov.co	5:00 p.m.
Firma del contrato y registro presupuestal	Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la resolución de adjudicación	Secretaria General Cornare, ubicado en la carrera 59 No 44-48 Autopista Medellín Bogotá Km 54. El Santuario - Antioquia	
Publicación en el SECOP del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	www.contratos.gov.co	
Ejecución del contrato	Dos meses, contados a partir de la firma del acta de inicio	Secretaria General	
Pagos	Por cuentas de cobro / facturas.	Unidad Financiera	

### CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME.

La convocatoria se limitará exclusivamente a Mipyme, siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos:

- Se hayan recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mipyme.
- Se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de la Mipyme que manifestó interés, información que se verificará del certificado de existencia y representación legal.

La manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipyme debe presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa, acreditando la condición de Mipyme a través de la presentación de una certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador público, según sea el caso, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso a través del SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o en la Oficina de la Subdirección de Planeación de la Corporación.

Ruta: [www.cornare.gov.co/sqj/Apoyo/GestiónJurídica/Anexos](http://www.cornare.gov.co/sqj/Apoyo/GestiónJurídica/Anexos)

Vigencia desde:  
17-Sep-15

F-GJ-100/V.05

*Gestión Ambiental, social, participativa y transparente*



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos

Carrera 59 No 44-48 Autopista Medellín Bogotá  
Tel: 520 11 70 - 546 16 16. Fax: 546 02 20. [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co)  
Regionales: 520-11-70 Valles de San Nicolás. Extensión 111. Páramo de San Mateo.

CITES Aeropuerto José María Córdova

